

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2017

Hechos Relevantes al 30 mayo de 2017.

Entre la emisión del presente Informe de Hechos Relevantes y el informe al 31 de marzo de 2017, se han producido los siguientes Hechos Relevantes:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) **Aprobación Estados Financieros:**
La asamblea aprobó unánimemente la Memoria y los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, referidos al 31 de diciembre de 2016.
- b) **Elección del Directorio.**
Los señores accionistas, después de un breve debate, aprobaron por unanimidad las postulaciones propuestas para Director, quedando elegidos como Directores de la sociedad los señores Alfonso Ardizzoni Martin, Javier Bitar Hirmas, Juan Luis Correa Ardizzoni, Raimundo García Rioseco y Cristóbal Rollán Rodríguez, quienes durarán en sus cargos el período estatutario de tres años.
- c) **Auditores Independientes:**
Se designó como Auditores Independientes de la Sociedad, para el ejercicio 2017, a los señores PriceWaterhouseCoopers.
- d) **Medio de Publicación de Comunicaciones:**
Para efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a la Junta de Accionistas, Estados Financieros y Comunicaciones a los accionistas, se designaron los Diarios La Segunda o el Diario electrónico "El Libero" o el Diario electrónico El Mostrador, a resolución de la Administración.
- e) **Remuneraciones del Directorio:**
En cuanto a la remuneración del Directorio, la Junta resolvió fijar en cincuenta unidades de fomento la dieta por asistencia a Sesión por Director y el doble para el Presidente.
- f) **Pago Dividendo:**
La Junta Ordinaria de accionistas aprobó distribuir en carácter de dividendo mínimo obligatorio la suma de \$ 109.632.393, y en carácter de dividendo adicional la suma de \$179.120.677, con lo cual por concepto de dividendo la sociedad distribuiría la suma de \$288.753.070, suma que representa aproximadamente un 79,01% del total de las utilidades del ejercicio 2016. En consecuencia, la suma que se repartió fue de \$10,00 por acción, la que se puso a disposición de los señores accionistas el día 8 de mayo de 2017, de acuerdo a la modalidad de pago que ha elegido cada accionista.

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2017

Transferencias Accionarias.

- Al 31 de marzo de 2017, no se han efectuado traspasos accionarios.
- En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de junio de 2016, se acordó el retiro del Gerente General Sr. Ernesto Piwonka Carrasco. En la misma sesión se nombró en su reemplazo a don Cristián Sallaberry Ayerza, quién previo a su nombramiento renunció a su cargo de Director. El Sr. Sallaberry asumió como Gerente General el día 1 de julio de 2016.
- En sesión de Directorio Extraordinaria, realizada el 11 de mayo de 2016, la sociedad tomó conocimiento que los accionistas mayoritarios, que en su conjunto representan aproximadamente el 96,60% de las acciones emitidas por la sociedad, han suscrito un acuerdo con la firma de asesoría financiera Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada, con el objeto de evaluar el ingreso de un socio estratégico a la propiedad de Muelles de Penco S.A., ya sea a través de la venta directa de acciones, aumento de capital o bien una combinación de ambas, que facilite el desarrollo de los proyectos de la sociedad, dejándose constancia que entre los servicios que prestará el Asesor se incluye el evaluar las diversas alternativas y su estructuración, así como también la búsqueda de potenciales interesados en participar en el proceso.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación Estados Financieros:

La asamblea aprobó unánimemente la Memoria y los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, referidos al 31 de diciembre de 2015.

2.- Auditores Independientes:

Se designó como Auditores Independientes de la Sociedad, para el ejercicio 2017, a los señores PriceWaterhouseCoopers.

3.- Remuneraciones del Directorio:

En cuanto a la remuneración del Directorio, la Junta resolvió fijar en cincuenta unidades de fomento la dieta por asistencia a Sesión por Director y el doble para el Presidente.

4.- Pago Dividendo:

La Asamblea aprobó por unanimidad el pago del dividendo provisorio de \$28,00 por acción, por un monto de \$808.508.596, efectuado el 17 de diciembre de 2015. Además, acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de \$9,00 por acción, por un monto de \$259.877.070, que se pagó a partir del 18 de mayo de 2016.

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2017

5.- Medio de Publicación de Comunicaciones:

Para efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a la Junta de Accionistas, Estados Financieros y Comunicaciones a los accionistas, se designaron los Diarios La Segunda o el Diario Financiero, a resolución de la Administración.

Transferencias Accionarias.

- Al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado traspasos accionarios.